

HÍBRIDOS (Clasificación)

Los híbridos (cruce entre especies diferentes) se escriben poniendo en primer lugar el nombre científico de la planta productora de las semillas (p.e. *Drosera filiformis*), después una "x" (signo de hibridación), y en último lugar el nombre científico de la especie de la que procede el polen (p.e. *Drosera intermedia*). El resultado sería: *Drosera filiformis x intermedia*. Algunos híbridos son tan comunes que se les han asignado nombres propios, pero siempre tendrá que aparecer el signo de hibridación (x) entre los nombres del género y nombre atribuido al híbrido, que también deberá estar en cursiva.

Las nuevas variedades artificiales de plantas carnívoras obtenidas por selección o mutación también reciben nombres propios que se deben registrar, pero estos no pueden estar en latín. Si esa nueva variedad procede de una hibridación artificial, entre el nombre del género y el nombre atribuido deberá constar también el signo de hibridación (x).

[foto nepenthes rafflesiana x ventricosa]



[foto pinguicula agnata x zecheri]

